

Memoria final de la “Implantación de la recogida selectiva de biorresiduos en el municipio de Ciudad Real”. Expediente EI-RES-2018-028

El proyecto de implantación de recogida selectiva de biorresiduos en el municipio de Ciudad Real (expediente EI-RES-2018-028), consistía en la implantación de la recogida separada de biorresiduos en el municipio de Ciudad Real, concretamente se implantaba este servicio en dos circuitos que abarcaban aproximadamente la mitad del municipio de Ciudad Real, por lo que se han instalado contenedores de recogida lateral para biorresiduos en los barrios de Ciudad Jardín, Carretera de la Atalaya, Larache, La Granja, del Pilar, de Pío XII, Los Rosales y Santa María.

Para poder recoger estos contenedores de biorresiduos de carga lateral de capacidad variable, dentro del proyecto estaba incluido la adquisición de dos camiones recolectores de carga lateral de tres ejes con tercer eje direccionable y 23 m³ aproximados de capacidad.

El sistema de recogida propuesto se realiza mediante aportación directa del biorresiduo por parte del ciudadano a los contenedores de recogida lateral de color marrón situados en vía pública junto a los contenedores de fracción resto de color gris que ya estaban ubicados en las calles. En la siguiente imagen se pueden observar los contenedores adquiridos con la serigrafía colocada en cada uno de los contenedores.



Para recoger este tipo de contenedores se han adquirido 2 camiones recolectores de carga lateral de tres ejes con tercer eje direccional y 23 m³ aproximados de capacidad. En la siguiente foto se puede observar uno de los camiones con la serigrafía incorporada en la caja recolectora.



Con estos contenedores y estos vehículos se está realizando la recogida de biorresiduos en los barrios citados del municipio de Ciudad Real desde el 24 de marzo, obteniéndose en el mes de mayo 71 toneladas de biorresiduo. Esta cantidad irá progresivamente aumentando en función de la incorporación de los ciudadanos a esta recogida selectiva de biorresiduos.

Para sensibilizar y educar medioambientalmente a la población se ha realizado un video que se encuentra en la página web www.rsuciudadreal.es al que se puede acceder mediante el código QR que se ha distribuido tanto en formato imán para las neveras como en folleto en papel en todas las viviendas afectadas por el nuevo servicio de recogida de biorresiduo.



Escanea este código y aprende a separar la orgánica correctamente

El **41%** de la composición de la bolsa de la basura que echamos al contenedor de resto es materia orgánica.

Todos estos residuos pueden aprovecharse y convertirse en compost para abonar nuestros campos y jardines mediante un sencillo gesto: la separación en nuestro hogar y su depósito en los nuevos contenedores marrones de

41%	páneas y restos de fruta y verdura	huesos y restos de carne	Residuos de emvasas ligeras (PVC, PET, PE, etc.)	Punto limpio RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) (lámparas, cables, etc.)
	cáscaras de huevo y de frutos secos	restos de colas e infusiones	Residuos de emvasas de papel y cartón (cajas, envases, etc.)	Residuos textiles
	esquejes y restos de pescado y marisco	restos de poda y de jardinería domésticos	Residuos de emvasas de vidrio (botellas, tarros, etc.)	Resto (Quedados domésticos: latas, pinturas, aceites, etc.)
	tapones de corcho y serrín	papel de cocina, servilletas y servilletas sucias		

Los biorresiduos recogidos de forma selectiva son transferidos separadamente a la planta de tratamiento de Almagro para su correcto tratamiento.